



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2021	
Recibido.....	9:48.....Hs.
Exp. N°.....	43824.....C.D.


LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su más profunda preocupación y repudio por los hechos ocurridos el pasado jueves 3 de junio cuando manifestantes de la marcha "Ni una Menos" perpetraron un nuevo ataque contra dos iglesias evangélicas en las ciudades de Neuquén y San Luis, promoviendo nuevamente el odio hacia el cristianismo y atentando contra la libertad religiosa.



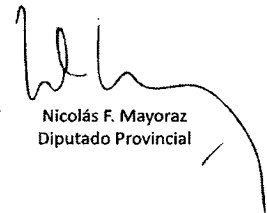
Walter Ghione
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

2021



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Señor presidente:

Motiva el presente manifestar nuestro más enérgico repudio ante un nuevo ataque perpetrado por militantes del movimiento feminista contra dos iglesias evangélicas en las ciudades de Neuquén y San Luis, el pasado jueves 3 de junio, situación que nos genera profunda preocupación y rechazo.

Vale recordar que el movimiento "Ni una Menos" nació en la ciudad santafesina de Rufino, a raíz del asesinato de la adolescente Chiara Páez y del hijo que Chiara llevaba en su vientre. Las marchas "Ni una Menos" comenzaron así como un legítimo reclamo de la sociedad hacia la clase política, con un mensaje claro: "las políticas implementadas no están dando resultado en la prevención de la violencia hacia las mujeres".

Sin embargo, el legítimo objetivo de las marchas fue tergiversado y utilizado como una herramienta para instalar una cultura de confrontación entre varón y mujer. En este programa ideológico que el feminismo fundamentalista promueve, encuentra un lugar preponderante la intolerancia y el ataque sistemático al cristianismo.

Siendo el principal objetivo de sus ataques la Iglesia Católica, también vuelcan su odio a la figura de Cristo contra las Iglesias Evangélicas, quienes padecen constantemente ataques a los lugares de culto y a sus representantes -sacerdotes y pastores-. En esta oportunidad, en el marco de la marcha anual "Ni una Menos" realizada cada 3 de junio, dos iglesias evangélicas sufrieron ataques por parte de manifestantes en las ciudades de San Luis y Neuquén y como legisladores provinciales que defendemos la libertad religiosa, los valores, y sobre todo el respeto entre las personas, es que no podemos dejar de expresar nuestro repudio ante semejante hecho de intolerancia y violencia.

Como siempre decimos, repudiamos profundamente todo tipo de manifestación violenta, así como lamentamos la promoción del odio hacia un grupo religioso. La libertad religiosa es uno de los valores más



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

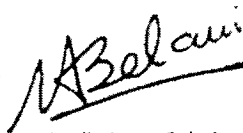
fundamentales del ser humano, y así lo protege nuestra Constitución al consagrar la libertad de cultos (arts. 14 y 20).

Estamos convencidos de que la lucha contra la violencia no puede llevarse adelante con más violencia. El camino es el diálogo pacífico y responsable. Y el diseño de políticas públicas que brinden marco a la convivencia pacífica en la sociedad. Con ese propósito nos comprometimos en política. Con esa misión trabajamos día a día, como espacio político que defiende varón y mujer, ambos miembros fundamentales de toda familia.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares su acompañamiento a la presente declaración.



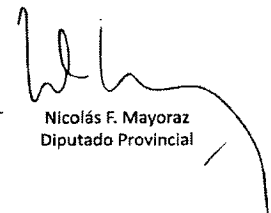
Walter Ghione
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial